



En contra de la violencia hacia la mujer

HOMENAJE /10 de Diciembre

Día Internacional de los Derechos Humanos

Promoviendo los derechos humanos, eliminando la violencia contra las mujeres

Por 16 días hemos tenido un mundo conmovido por los derechos humanos de los más desposeídos y particularmente, de las mujeres. Este esfuerzo de acción y activismo mundial sin precedentes nos demuestra que la humanidad sensible siempre estará ahí para construir un planeta y una civilización más acorde con la propia condición humana.

Denotar que la violencia contra la mujer es una violación a los derechos humanos, ha sido el norte de la Campaña desplegada en este 2006 .

Día de los Derechos Humanos en el Perú

Cientos de miles de ciudadanos peruanos y centenas de organizaciones y ciudadanos recordaron a sus más de 60 mil víctimas, casi todas quechuahablantes, pobres, indígenas y de pueblos remotos de nuestro país; a las más de 500 mujeres que sufrieron violación sexual en aquellos años, por parte de las fuerzas militares durante los 20 años de violencia política sufrida por nuestro país. En esta fecha nuestra solidaridad con todas las víctimas de aquellos años de dolor y barbarie inflingidas por las fuerzas senderistas y emerretistas, así como por los militares y policías que actuaron durante todos aquellos años en contra de la población civil. De igual forma a todas las mujeres peruanas y del mundo que han sufrido y sufren algún tipo de violencia en contra de sus derechos humanos.

Esterilizaciones forzadas

En el Día Internacional de los Derechos Humanos, MAM Fundacional se reafirma en sus esfuerzos porque se descubra Toda la Verdad sobre las esterilizaciones forzadas ejecutadas durante la dictadura fujimorista, además de su exigencia de lograr la Justicia y reparación para las mujeres denunciantes.

Chile: Murió Pinochet, el dictador

En el día que toda el planeta conmemora esta fecha, el dictador chileno que durante 17 años los violó, asesinó y aplicó la tortura a miles de hombres y mujeres de Chile y le robó la libertad a un pueblo, murió en la impunidad, afrontando cárcel domiciliar y decenas de investigaciones. El y su familia tenían más de cien cuentas bancarias en Estados Unidos, producto de la corrupción instaurada durante su gobierno. Honor a sus víctimas y al pueblo chileno que no lo llora.

Editorial

El Día Internacional de los Derechos Humanos, nos recuerda que desde que se celebró la Conferencia Mundial de Derechos Humanos en Viena en el año 2003 y la Declaración sobre la eliminación de la violencia contra la mujer ese mismo año, la sociedad y los gobiernos han reconocido que la violencia contra la mujer constituye una preocupación de las políticas públicas y de los derechos humanos.

El derecho internacional estipula que los Estados tienen la obligación de adoptar medidas oportunas para prevenir, procesar y castigar la violencia hacia la mujer.

Sin embargo, a pesar de que la Declaración Universal se aplica igualmente al hombre y a la mujer, tienen otro significado cuando se enfocan sobre ella. De esta forma podemos decir que cada una de cada tres mujeres ha sufrido una violación grave a sus derechos humanos producto de la violencia ejercida contra ella.

Aunque se ha avanzado en normas nacionales e internacionales, un estudio aplicado a Bangladesh, Brasil, Etiopía, Japón, Namibia, Perú, Samoa, Serbia y Montenegro, Tailandia, República Unida de Tanzania; muestra que el hogar catalogado como espacio seguro para la mujer, es el lugar donde corre mayores riesgos de vivir la violencia que en cualquier otro lugar.

Con el ruego de su difusión

MAM Fundacional

Adherente de la Campaña 16 Días de Acción Mundial / Perú